



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[11L/5300-1448] [11L/5300-1457] [11L/5300-1458] [11L/5300-1459] [11L/5300-1460] [11L/5300-1461] [11L/5300-1462]  
[11L/5300-1463] [11L/5300-1464] [11L/5300-1466] [11L/5300-1467] [11L/5300-1468] [11L/5300-1469] [11L/5300-1470]

**Contestaciones.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 11 de abril de 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

**[11L/5300-1470]**

CONSIGNACIÓN Y CUANTÍA ECONÓMICA QUE SE DESTINARÁ PARA EL DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE PLURILINGÜISMO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES DESDE SU PUESTA EN MARCHA HASTA SU FINALIZACIÓN, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"La cuantía económica destinada al desarrollo e implantación del Plan de Plurilingüismo "Cantabria es Plurilingüe" se consigna en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2025:

09.06.323A.227.55 Alos.

09.06.323A 229.01 Gastos de funcionamiento de centros educativos (entre los que se encuentran las consignaciones los centros de formación del profesorado, en las que se recoge la formación referida a la competencia lingüística).

09.06.323A 482 Buenas prácticas docentes.

09.06.323A 483 Becas de auxiliares de conversación.

09.06.323A 484.10 Interaulas.

09.06.323A 486.05 Alianza Francesa.

09.06.461D 486 Fomento de innovación.

09.06.461D 64 Auxiliares.

Además de las cantidades correspondientes a los sueldos del profesorado recogidas en el capítulo I del presupuesto y el sueldo de los 3 efectivos del British Council, en la plantilla orgánica de la UT de Calidad Educativa."